

COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL  
DE  
**LORETO NAUTA**

**PARTIDO POLITICO**

PERU LIBERTARIO

PLAN DE GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL  
AÑO 2019 – 2022

PROVINCIA DE LORETO  
REGION LORETO

**MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE LORETO NAUTA**

*“EL DESARROLLO QUE NAUTA NECESITA”*

**PLAN DE GOBIERNO**

**Lic. Educ. ADAN MARTICORENA QUINTANILLA**

**2019-2022**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE LORETO

NAUTA 2019-2022

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

### I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. PRINCIPIOS Y VALORES

### II. DIAGNÓSTICO:

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1 EJES DE GESTIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

2.1.1.1 POTENCIALIDADES

2.1.1.2 PROBLEMAS

2.1.2 EJES DE SANEAMIENTO, SERVICIOS BÁSICOS Y DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

2.1.2.1 POTENCIALIDADES

2.1.2.2 PROBLEMAS

2.1.3 EJES DE EDUCACIÓN, SALUD, NUTRICIÓN Y DEPORTE

2.1.3.1 POTENCIALIDADES

2.1.3.2 PROBLEMAS

### III. VISIÓN DE DESARROLLO

### IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

## **A. DIMENSIÓN SOCIAL:**

### **DSC1.- PROGRAMAS SOCIALES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL**

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

### **DSC2.- EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA**

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

### **DSC3.- SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

## **B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:**

### **DE1.- AGROPECUARIO**

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

### **DE2.- TURISMO Y ARTESANÍA**

1. OBJETIVOS A LOGRAR

2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

### **DE3.- COMERCIO**

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

## **C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:**

### **DTA1.- DESARROLLO URBANO Y RURAL**

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

### **DTA2.- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

### **DTA3.- MEDIO AMBIENTE**

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA

## 7. ESTRATEGIAS

### D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

#### DI1.- POLÍTICO

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

#### DI2.- ADMINISTRATIVO

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

#### DI3.- FINANCIERA

1. OBJETIVOS A LOGRAR
2. META
3. HECHO
4. PROBLEMA
5. POTENCIALIDAD
6. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA
7. ESTRATEGIAS

## V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

## **PRESENTACIÓN**

El presente Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Loreto Distrito de Nauta, contiene las ideas centrales a aplicarse en el periodo 2019-2022 en la provincia de Loreto Nauta. Constituye una herramienta de trabajo que contempla un conjunto de propuestas, que reafirman el compromiso social con nuestro pueblo, especialmente con todos aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, siendo ellos la mayor población en edad de 0 a 29 años que son el 38,6 % y la población del grupo de jóvenes de 15 a 29 años que necesita apoyo y desarrollo oportuno, quienes no deben quedarse excluidos de nuestra gestión municipal.

En tal sentido es necesario proponer alternativas de desarrollo social con una visión de superación con equidad de género e igualdad de oportunidades; concentrándonos en proyectos y acciones que permitan a la población acceder a los principales servicios básicos (agua, saneamiento, salud, educación, vías de acceso y seguridad ciudadana), empleos dignos, en que desarrollen sus capacidades; con la finalidad de lograr que la población obtenga una mejor calidad de vida.

Lo que significa un mejor uso de los recursos; con mayor eficacia y eficiencia en el gasto de lo recaudado por las distintas modalidades; (canon, sobre canon, foncomun, ingresos propios, % por metas cumplidas) así mismo dinamizando los distintos sectores con quienes se tiene que desarrollar una gestión más articulada y participativa desde la Provincia de Loreto – Nauta

Coordinar y gestionar nuestro accionar con los municipios distritales

Para un desarrollo eficiente de nuestra provincia y la región es importante exigir al Gobierno Central el traslado de las regalías y los ajustes del porcentaje de pago, de los mismos por las empresas petroleras, dedicadas a la exploración y explotación de los hidrocarburos, captación de carbono, canon forestal, con la finalidad de realizar obras de gran impacto y desarrollo para nuestra provincia. Recursos que se han destinado a otros departamentos en tiempo de bonanza y en menor porcentaje a Loreto; con la finalidad de realizar obras de gran impacto y desarrollo para nuestra provincia.

No es comprensible tener pobreza y extrema pobreza, con tantos recursos naturales y empresas petroleras en exploración y explotación, por más de 40 años y que el canon petrolero no haya sido bien utilizado en sus épocas de auge, hoy en día es necesario unir esfuerzos para que el centralismo limeño y regional asignen porcentajes de canon forestal, y promover la conservación del medio ambiente y acogerse a la captación de carbono que los países desarrollados asignan bonos por este concepto.

El erario nacional debe dar porcentajes a las municipalidades por la utilización de los cielos territoriales los impuestos que pagan las empresas aéreas, acuáticas, y empresas asentadas en la provincia.

¿Quiénes pagan? ¿Quiénes no pagan? ¿Cuántos no pagan?, ¿Por qué en los contratos leyes no participan el gobierno central y los gobiernos locales? Todo esto viene a ser nuestra propuesta de una buena gestión municipal la cual se realizara con: Disciplina, transparencia, compromiso, a los cuales me comprometo siendo estos mis principales objetivos.

Mayo 2018

## **INTRODUCCIÓN**

El Plan de Desarrollo Municipal de la Provincia de Loreto Nauta, es un documento que consensua un conjunto de propuestas que se formula para desarrollar sostenidamente la provincia de Loreto, el mismo fue elaborado con aplicación metodológica de una planificación estratégica nacional y en cumplimiento con los requerimientos del JEN.

El documento recoge la experiencia encontrada en las Municipalidades de Loreto, las Municipalidades provinciales y distritales de la Región Loreto, así como de las principales Municipalidades de otras regiones del país como las de Lima, Trujillo, Ayacucho entre otras y por último se recoge antecedentes de otras municipalidades de algunos países extranjeros como las de Bolivia, Argentina, Tailandia, fundamentalmente.

Es importante que el presente plan de desarrollo provincial de Loreto contenga una visión de sistemas tomando en consideración una visión de país en el sentido de la interrelación dinámica que debe existir entre país, región, provincia, distrito y centro poblado menor. Además, el plan contempla la Ley Municipal, dispositivos legales aplicables a las municipalidades como la de presupuesto, entre otras informaciones. No hay que olvidar que el plan



contiene las aspiraciones de toda una población que anhela mejorar su calidad de vida.

## **I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

### **1.2. PRINCIPIOS**

Son los principios rectores que guiarán las acciones orientadas a desarrollar una gestión Municipal eficiente.

#### **EXCELENCIA.**

Es el principio rector de la corporación, donde todas las acciones de sus miembros están basadas en hacerlas con superior calidad, donde el actuar es claro, conocido por todos y siempre busca mejorar lo presente.

#### **CALIDAD**

Entendida como la responsabilidad de todos sus miembros para hacer las cosas bien, aprovechando y enriqueciendo las fortalezas, superando las dificultades y debilidades; para esto se utilizarán mecanismos cuidadosos de planeación, ejecución y retroalimentación, generando así estrategias de mejoramiento continuo en todos los procesos. La implementación de una cultura de calidad a nivel corporativo debe trascender a los procesos pedagógicos y didácticos para formar individuos con conciencia de mejoramiento permanente.

#### **INNOVACIÓN.**

La comunidad educativa debe prepararse constantemente para enfrentar el entorno con propuestas creativas y productivas en lo intelectual, lo social, lo económico, estas solo pueden lograrse mediante la construcción permanente de conocimientos y la comprensión de las necesidades de las colectividades, lo cual implica fuerte fundamentación y desarrollo de la investigación.

### **TRANSFORMACIÓN CULTURAL.**

Propiciar la formación de seres humanos felices éticos, pro – activos, autocríticos, solidarios, honestos, sensibles, promotores y creadores de respeto a la vida, la dignidad humana, con identidad cultural, con sentido de pertenencia a su localidad y con capacidad para comprender e intervenir eficazmente en la solución de problemas sociales.

### **ACTITUD DE SERVICIO**

Dar lo mejor de sí, en beneficio común en forma desinteresada y amplia siendo elemento fundamental para el progreso de nuestras comunidades trascendiendo en la aplicación de los deberes éticos, sociales y morales como seres humanos solidarios, participativos y tolerantes en lo social y en lo político.

### **UNIVERSILIDAD.**

Es uno de los pilares sobre el cual el Estado debe garantizar el bienestar para todos.

### **INCLUSION SOCIAL.**

El estado brinda los servicios sociales en materia de salud, educación, saneamiento básico, vivienda, alimentación, recreación y empleo productivo, implementando estrategias que permitan a las personas acceder a estos servicios, sin discriminación de sexo, raza, religión, condición social o económica.

## **EQUIDAD.**

Es la oportunidad para que todos podamos acceder a los servicios sociales, privilegiando a los sectores más vulnerables para el desarrollo de sus potencialidades y alcanzar una vida digna y saludable.

## **INTEGRIDAD.**

El estado asume el bienestar de las personas es consecuencia de su carácter multidimensional y biopsicosocial, por tanto, una mira integral implica reconocer las necesidades básicas de las personas y que su resolución requiere que las acciones se amplíen hacia su entorno: familia y comunidad.

## **COMPLEMENTARIEDAD.**

El bienestar de las personas tiene diversos factores que la afectan, por tanto, requiere de un esfuerzo intersectorial mancomunado, de las diferentes entidades públicas y privadas que de manera articulada podrán tener mayor eficiencia e impacto social.

## **TRANSVERSALIDAD.**

Todas las intervenciones cruzan horizontalmente la gestión de los sectores.

## **EFICIENCIA.**

Se espera que la intervención y las estrategias tengan la capacidad para lograr bienestar en la población empleando los mejores medios posibles y maximizando el uso de recursos. Las estrategias deberían estar basadas en evidencias y los resultados deberían estar expresados en metas medibles.

Frente al riesgo de elegir solamente aquellas intervenciones menos costosas o en lugares con mayor probabilidad de éxito o impacto por ser áreas accesibles, con mayor población y mejores condiciones es necesario apoyarse en los principios de calidad y solidaridad.

### **SOSTENIBILIDAD.**

Garantiza la continuidad de las políticas y los compromisos asumidos tanto por el Estado como por la sociedad en su conjunto. Así mismo garantiza el uso de los recursos naturales para generaciones de futuras.

### **1.3. VALORES**

Es de vital importancia la formación académica con énfasis en valores, influyendo en la integralidad del ser humano, calificado cognitivamente e incidiendo en su formación moral con la aplicabilidad del acatamiento de las normas y deberes propios de un Estado Social de Derecho.

### **RESPETO.**

De los derechos individuales y colectivos, a la diversidad, a la libertad de pensamiento, expresión de otros y la propia, dentro de los parámetros morales y legales establecidos.

### **HONESTIDAD.**

En todo momento y en todas las decisiones y desarrollo de las actividades inmersas en el presente documento.

## **JUSTICIA.**

En todas las acciones y decisiones, observando la equidad social sin discriminación por razón alguna, el cumplimiento de las normas y deberes ciudadanos y del Estado cuando en oportunidad legal se presente.

## **RESPONSABILIDAD.**

Ante los deberes y objetivos, así como frente a las comunidades educativas que formen parte de la Corporación y de la sociedad de la cual hacemos parte.

## **LEALTAD.**

Entre los diferentes estamentos de la Corporación y sus entidades.

## **SOLIDARIDAD.**

En las relaciones humanas, entre todos los miembros de la gestión edil y la comunidad, asumiendo nuestro compromiso de aportar desde nuestro objetivo social y labor diaria.

## **ÉTICA.**

Proponemos la aplicabilidad de la ética con sentido asertivo; asumir el respeto por la diferencia, el ejercicio permanente de ciudadanos productivos, útiles a la sociedad y su entorno, donde se imparten criterios objetivos, lo subjetivo es propio del análisis constructivo, propendemos por la aplicabilidad de la ética con sentido asertivo.

## **II. DIAGNÓSTICO:**

### **INFORMACION GENERAL**

#### **Ubicación Política y Geográfica**

## ) **Política**

País : Perú  
Región : Loreto  
Departamento : Loreto  
Provincia : Loreto  
Distrito : **Nauta**

## ) **Geográfica**

La Provincia de Loreto Nauta se encuentra ubicada en la parte Nororiental de la Selva a orillas del Río Marañón en la Región Loreto:

### **Extensión y Altitud**

#### ) **Extensión**

Superficie territorial : 6672.35 km<sup>2</sup>

#### ) **Altitud**

La provincia de Loreto nauta, se encuentra a 98 m.s.n.m.

### **Accesibilidad**

El acceso a la provincia de Loreto se realiza de la manera siguiente:

- a) Vía Terrestre: En bus y auto desde Iquitos hasta Nauta. (90 minutos) con un costo de S/. 10.00/persona, sale todos los días.
- b) Vía Fluvial: En lancha (por los río Marañón y Ucayali) partiendo de la ciudad de Yurimaguas hasta Loreto Nauta con duración de 03 días S/. 70.00/persona y; en deslizador 14 horas y cuesta S/. 700.00/persona según contrato.

Desde Ucayali hasta Loreto Nauta con duración de 05 días en lancha S/. 60.00/persona y; en deslizador 20 horas y cuesta S/. 1200.00/persona según contrato.

Desde Iquitos hasta Loreto Nauta con duración de 01 días cuesta S/. 10.00/persona y; en deslizador 03 horas y cuesta S/. 350.00/persona según contrato.

## ) Extensión y descripción

Provincia	LORETO
Region	LORETO
Departamento	LORETO
Capital	NAUTA
<b>Población Censada 2007</b>	62165
Superficie (Km2)	67434.12
Densidad de Población (Hab/Km2)	0.9

La provincia de Loreto Nauta está considerado como un Provincia en condición de extrema pobreza que afecta a una población de 62165 personas, esta situación se expresa en los indicadores del Mapa de Pobreza: El índice de pobreza absoluta (que resulta de la agrupación de los indicadores de desnutrición crónica, déficit de postas, déficit de aulas, accesibilidad vial, déficit de agua, déficit de desagüe y déficit de electricidad rural) llega al 49.08 %. Cuenta con 05 Distritos: Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas. Población por distrito Nauta (28681), Parinari (7292), Tigre (7304), Trompeteros (7450) y Urarinas (11438).

La población se dedica a la agricultura, pesca, caza basada en el autoconsumo, desempeñándose básicamente como trabajadores familiar no remunerado o como trabajador independiente. La participación de la mujer de la población rural en la actividad económica es significativa. Tiene escasez de activos productivos y, aislamiento geográfico en tanto habitan en localidades de muy difícil accesibilidad vial. Su distanciamiento de los mercados es evidente y las carencias de servicios básicos (aulas, postas, agua, desagüe, electricidad) constituyen limitantes de base para el desarrollo de sus capacidades humanas de los pobladores de la jurisdicción de Loreto.

### 1.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

- a) Nauta está considerado como capital de la provincia de Loreto en condiciones de extrema pobreza que afecta a una población de 28,681 habitantes.

- b) Tasa de pobreza absoluta del 23,8 % Fuente: INEI, Base de datos, Mapa distrital de pobreza 2007. Elaboración: BCR. Que representa a los pobladores de extrema pobreza con características Siguiente: déficit en los servicios básicos, desnutrición, accesibilidad vial.
- c) Loreto Nauta está dentro basto extenso territorio amazónico su población se dedica a la agricultura, extracción de recursos naturales pesca y caza basado en el consumo y la comercialización.

## Potencialidades

### A. SUELO.

La superficie total de la Provincia es de 67434.12 Km<sup>2</sup> constituye el principal potencial productivo de la provincia de Loreto la Clasificación de tierras se refiere al concepto técnico o practico de los suelos para su uso como medio apropiado para el crecimiento de plantas de cultivo, los suelos en su mayoría presentan una topografía con ondulaciones pronunciadas, según su textura son suelos franco-limosos y arcillosos, cuyas características, tienen presencia de agua. Retienen grandes cantidades de agua, parte de la cual no está disponible para la planta. La pérdida de nutrientes por percolación en estos suelos es muy reducida.

**CUADRO Nº 01: Clasificación de Suelos**

Grupos	Capacidad de Uso
AC	Tierras aptas para cultivos permanentes y en limpio
P	Tierras aptas para pastos
F	Tierras aptas para producción forestal
X	Tierras de protección

Las tierras del grupo **A**, de mayor valor agrícola por la capacidad productiva, son escasas, se encuentran ocupando las áreas geográficas complejos de orillares expuestas a las inundaciones. La fertilidad natural es buena razón por la cual permite la fijación de cultivos temporales o en limpio sin mayores o sofisticados tratamientos agrícolas, por su riesgo a inundación son consideradas como tierras de calidad agropecuaria baja.



Las tierras del grupo **C** se encuentran distribuidas en zonas denominadas lomadas, terrazas y colinas bajas agrupando suelos de calidad agrologica de media a baja, presentan limitaciones de tipo edáfico y topográfico por drenaje, suelo y erosión.

### **Problemas**

**PRODUCCION.** Baja producción, productividades de los cultivos y crianzas, asimismo la deforestación de los bosques.

## **B. HIDROGRAFIA**

La provincia de Loreto tiene como río principal y navegable durante todo el año al río Marañón, que trae agua de los andes del Perú, además recibe agua de sus afluentes;

A lo largo de la Provincia se ubican un conjunto de quebrada y cochas que constituyen un rico potencial hídrico para su aprovechamiento como:

### **Principales quebradas y cochas**

- Z Quebrada Gasparito.
- Z Quebrada Zaragoza.
- Z Quebrada San Regillo.
- Z Quebrada San Regis
- Z Cocha Urco.
- Z Cocha Pampa Tapira.
- Z Cocha Liborio
- Z Quebrada Ponal.
- Z Quebrada Sábalo.
- Z Reserva Nacional Pacaya Samiria.
- Z Quebrada Nauta Caño.
- Z Quebrada Pinto Caño.

### **Problemas**

**SANEAMIENTO.** Deficiente atención de los sistemas de agua, desagüe y alcantarillado.

## **C. BIODIVERSIDAD.**

Como parte de la **Reserva Nacional Pacaya Samiria** tiene 2 millones 80 mil has es una de las más grandes del país La reserva es refugio de diversas especies amenazadas o en peligro de extinción como la charapa (*Podocnemis expansa*), la maquisapa (*Ateles sp.*), el lobo de río (*Pteronura brasiliensis*), el guacamayo rojo (*Ara macao*), entre otros.

**Cuadro N° 02: Principales plantas medicinales**

<b>Clasificación por valor Terapéutico</b>	<b>Especies</b>
Antiinflamatorio.	Uña de gato, cordoncillo, chanca piedra, amasisa, malva.
Enfermedades del sistema digestivo.	Sangre de grado, oje, mururé, piñón, limón, paico.
Enfermedades genito-urinarias	Ubos, copaiba, pan del árbol, yarina.
Enfermedades del sistema cardiovascular.	Cacao, retama.
Enfermedades y lesiones de piel y cabello.	Huito, achiote, toé, yucca.
Enfermedades anti-reumáticas.	Ajo sachá, uña de gato.
Enfermedades del sistema respiratorio y nervioso.	Ishanga, verbena, atadijo, huingo.
Enfermedades aparato genital femenino.	Sangre de grado, malva, bolsa mullaca.
Enfermedades del sistema óseo.	Chuchu huasi, suelda con suelda.

*FUENTE: Instituto Nacional de Medicina Tradicional – 2003.*

**Cuadro N° 03: Principales animales silvestres**

<b>Clasificación</b>	<b>Especies</b>
1. Vertebrados	
a) Peces	Liza, boquichico, dorados, gamitana, corvina, paco, tucunare, acarahuazu, paiche, etc.
b) Reptiles	Boa, cascabel, jergón, shushupe, mantona,
c) Aves	Tucan, paujil, loros, patos silvestres, papagayos, pericos, garzas, puca cunga, perdiz, tronpeteros, etc.
d) Anfibio	Tortugas, charapas, lagartos, ranas, etc.
e) Mamíferos	Zorros, monos, perezosos, ratones, ardillas, armadillo, añuje, majas, venado, puma, tigrillo, sajino, huangana, etc.
2. Artrópodos	Cangrejos, arácnidos, abejas, mariposas, etc.
3. Moluscos	Caracoles.

*FUENTE: INRENA – 2003*

### **Diversidad genética**

El distrito encierra una gran diversidad genética que se constituye en la mayor riqueza que posee. Entre los principales productos del bosque tenemos:

- a) Frutales: Cocona, uvilla, pijuayo, pan del árbol, zapote, sachamango, guayaba, aguaje, ungurahui, pomarosa, chirimoya, caimito, casho, shimbillo, metohuayo.
- b) Ornamentales y fibras: Helecho, chambira, tamishi, topa, algodón, toquilla, tagua, shapaja.
- c) Aceites: Copaiba, aguaje, pijuayo, almendro, ungurahui, catirina, cebón.
- d) Látex y resinas: Shiringa, quinilla, zapote, azúcar huayo.
- e) Tóxicos y aromáticos: Barbasco, curare, shihuahuaco, curamina, palo rosa.
- f) Medicinales: Copaiba, tahuari, huamansamana, sangre de grado, uña de gato, maracuya, ojé, quina, jengibre, ayahuasca, chuchuhuasi, variedad de especies que los indígenas llaman vegetales que son utilizados para el tratamiento de diferentes enfermedades.
- g) Alimenticias: Pijuayo, dale dale, sacha papa, guayaba, cocona, araza, yarina, chambira, shapaja, huicungo.

Por otro lado es bueno destacar la potencialidad de plantas para la elaboración de colorantes y saborizantes naturales como la mishquipanga, bolaina, achiote, jengibre, guizador, etc.

Esto permitirá aprovechar convenientemente la potencialidad de la flora amazónica dándole valor agregado a especies que en la actualidad no reportan ningún beneficio a las poblaciones rurales que no tienen posibilidades de mejorar sus niveles de ingresos.

### **Problemas**

**SOSTENIBILIDAD.** Inadecuado uso y aprovechamiento de recursos naturales.

## **III. VISIÓN DE DESARROLLO**

Nauta una CIUDAD próspera, productora y comercial, que aprovecha sus recursos naturales y culturales de forma sostenible y con desarrollo socioeconómico competitivo e integrado a la dinámica de la economía del mercado nacional e internacional, con una sociedad con identidad cultural y equidad de género.

#### **IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:**

##### **4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

Del análisis estratégico realizado, de los desafíos y riesgos que permiten trazar líneas maestras o ejes de desarrollo a nivel Provincial, los mismos que están articulados y relacionados a los planes provinciales y regionales. Que permitirá Construir 5 Km de Pistas, agua y desagüe, apoyar al sector salud, educación, mejorar su infraestructura, capacitación, construcción de la casa de la madre soltera y juventud, construir el coliseo cerrado, y hospedajes comunitarios, ambulancia acuática, remodelación del mercado, casas del maestro rural, universidad intercultural, atención psicológica en IE. Alternancia educativa, becas, escuelas deportivas, puerto, carretera vecinal, terminal terrestre. Esto permitirá que nauta en un mediano plazo logren sus habitantes un desarrollo sostenible con educación de calidad en valores, identidad cultural con equidad de género, calidad de vida y enfatizando el respeto al medio ambiente.

##### **4.1.1. LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO**

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

ODM 2: Lograr la educación primaria universal.

ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

ODM 4: Reducir la mortalidad de niño menor de 5 años.










ODM 5: Mejorar la salud materna.

ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.










ODM 7: Garantizar la Sostenibilidad del medio ambiente.

ODM 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.





#### **4.1.2. PLANES NACIONALES**

-  Plan Nacional Concertado de Salud
-  Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades
-  Plan Nacional de la Juventud
-  Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
-  Plan Nacional de Educación
-  Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
-  Plan Nacional de la Promoción y Formalización de la Pequeña y Micro Empresa
-  Estrategia Nacional A CRECER
-  Plan Estratégico Nacional de Turismo.

#### **4.1.3. LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES ESTRATEGICOS**

-  Salud materna Neo Natal.
-  Programa Articulado Nutricional.
-  Acceso a la Población a la Identidad.
-  Logros de Aprendizaje al final del III Ciclo
-  Acceso a Servicios Básicos y a Oportunidades de Mercado
-  Electrificación Rural
-  Saneamiento Rural
-  Telecomunicaciones Rurales
-  Conservación del Medio Ambiente

#### **4.1.4. ACUERDOS Y OTROS**

-  Acuerdo Nacional
-  Acuerdo de Gobernabilidad - MCLCP
-  Estado Mundial de la Infancia - UNICEF
-  Ley de Bases de la Descentralización

- Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Conservación del Medio Ambiente

#### **4.1.5. PLANES Y POLITICAS REGIONALES**

- Plan de Desarrollo Concertado Regional de Loreto
- Plan de Lucha Contra la Desnutrición de Madres Gestantes, Niños y Niñas menores de 5 años de la Región Loreto 2009-2021 “Plan Tseta Tana Aipa (Queremos Crecer)”
- Plan Regional de Igualdad de Oportunidades
- Plan Estratégico Regional Exportador
- Plan Vial Departamental de Loreto
- Plan Educativo Regional.

#### **4.1.6. PLANES Y POLITICAS DE DESARROLLO PROVINCIAL**

- Política y Plan de Acción Ambiental. CAM Loreto Nauta.
- Plan Estratégico de Turismo Sostenible de la Ciudad de Nauta y Alrededores.

### **4.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES:**

#### **A. DIMENSIÓN SOCIAL:**

##### **DSC1.- PROGRAMAS SOCIALES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL**

#### **1. POTENCIALIDAD**

Sociedades Organizadas y organizaciones empresariales: Club de madres, comité de pescadores, artesanos, deportivos, educativos,

sindicales, madereros, acuícolas, transportistas, estudiantiles, turísticos.

Construir la casa de la mujer, de la juventud, del desempleado, para de esta manera organizar y desarrollar sus habilidades y valorar sus conocimientos.

## 2. PROBLEMA

Los programas sociales son de mucha importancia en la actualidad, pues a través de ello es posible generar el bienestar social, cultural de los pueblos y de esta manera llevar una vida digna contribuyendo a la calidad de vida.

Como es de conocimiento general, la pobreza y extrema pobreza en nuestro país no se ha reducido sustancialmente; y a ello no escapa nuestra Región Loreto y específicamente nuestra Provincia.

Según fuentes de instituciones del estado, los niños de nuestras comunidades en muchas oportunidades, asisten a sus centros de estudios sin haber ingerido la alimentación básica para poder asimilar conocimientos durante las horas que dure el proceso enseñanza aprendizaje. A nuestros hermanos del campo y la ciudad con los ingresos que perciben no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas como es alimentación, vestido, educación, salud; y a ello le sumamos el desempleo que campea en estos momentos.

Superado este problema con fortalecimiento social, es posible que la sociedad pase a un segundo nivel de emprendimientos empresariales, donde La empresa es la institución o agente económico que toma las decisiones sobre la utilización de factores de la producción para obtener los **bienes y servicios** que se ofrecen en el mercado. La actividad productiva consiste en la transformación de bienes intermedios (materias primas y productos semielaborados) en bienes finales, mediante el empleo de factores productivos (básicamente trabajo y capital). De esta manera la empresa es el que crea condiciones de empleo digno para la sociedad asegurando el

bienestar social. El cual en su plenitud es deficiente a nivel de servicios sociales orientados a la población económicamente baja y no existe el fomento de empresas.

### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Mejorar el nivel de los servicios sociales orientados a la población económicamente baja.

### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Reducción de la pobreza garantizar el desarrollo cultural, innovación de conocimientos, igualdad de oportunidades y equidad de género.

### **5. PROPUESTA DE ACCION.**

1. Promover el desarrollo de las madres solteras para que tuvieran un trabajo digno y así de esta manera tenga fortaleza económica.
2. Construir e implementar comedores populares para la población de escasos recursos económicos.
3. Promover la atención integral del adulto mayor.
4. Fortalecer la inclusión social a personas con capacidades diferenciadas, en diferentes instituciones.
5. Repotenciar los comedores populares y el vaso de leche de la provincia de Loreto a fin de cubrir un mayor número de beneficiarios.
6. Fomentar el rescate del trabajo comunitario para la producción de alimentos básicos, reactivando la minka o minga con intervención de técnicos especializados.
7. Brindar empleo temporal a nuestros vecinos en la construcción de los CINCO KILOMETROS (05 Km.) de pista a realizarse en nuestro distrito.
8. Fortalecer el sistema de transporte municipal para reactivar las ferias agropecuarias, previo convenio con los centros poblados cercanos a los principales pueblos de la provincia de Loreto.
9. Fomentar el micro crédito a las mujeres que laboran en los diferentes mercados de abasto.



10. Fomentar los emprendimientos de las mujeres y homosexuales en los diferentes rubros como costura, y otros.
11. Fomentar los emprendimientos empresariales para los jóvenes, organizaciones, comunidades, y otras organizaciones.
12. Brindar asesoría, aseguramiento del mercado para productos de la región.
13. Capacitar a nivel empresarial y de servicios para poder satisfacer las necesidades de la demanda.
14. Fomentar núcleos de desarrollo artesanal.
15. Promocionar los productos regionales en las principales ferias nacionales e internacionales.
16. Promover el uso sostenible de los recursos forestales como la madera, palmeras, yuca, plátano y otros.
17. Promover la comercialización de los productos pesqueros.
18. Revalorar los recursos naturales y culturales para el desarrollo del turismo.
19. Construir y fomentar la apertura de accesibilidad a atractivos turísticos.
20. Impulsar el turismo rural familiar y comunitario para beneficiar directamente al poblador de la zona rural a través de pequeñas y medianas empresas turísticas familiares y comunitarias.
21. Aperturar circuitos y rutas turísticas para integrar a los diferentes corredores turísticos como. el corredor nororiental, el corredor bio oceánico, el corredor amazónico y otros.
22. Construir módulos de hospedajes rurales familiares y comunitarios en sus diferentes modalidades según el caso.
23. Implementar de servicios turísticos como alimentación, transporte, hospedaje y otros servicios complementarios, que permitan su estadía del visitante en un determinado lugar.

## **6. ESTRATEGIAS**

Impulsando a la pequeña empresa, fomentar programas sociales, que construyan a mejorar la calidad de vida en coordinación con los actores de la sociedad.

## **7.META**

Lograr la final de la gestión consolidar la calidad de vida en 80% de la población de la provincia de Loreto Nauta.

## **DSC2.- EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA**

### **1. POTENCIALIDAD**

Educandos, educadores y la sociedad en general.

Instituciones educativas Iniciales, primarias, secundarias , CETPROS e institutos superiores, Instituciones educativas de educación especial.

### **2. PROBLEMA**

Por falta de recursos económicos, se produce la deserción escolar a corta edad, dedicándose al trabajo para poder sostener las necesidades familiares, a ello sumado la desmotivación de los docentes al no contar con una remuneración adecuada y la infraestructura de algunos centros educativos se encuentran en un estado calamitoso.

Las autoridades en su conjunto no se preocupan por elevar el presupuesto para el sector educación que es la base fundamental para que la Provincia de Loreto Nauta pueda desarrollarse; sino miremos los ejemplos de los países que llegaron lograr grandes cosas, es porque se dieron cuenta que en el sector educación no se gasta sino se invierte; en deporte es notoria la ausencia de centros de recreación e incentivo al deporte, los jóvenes de hoy en día prefieren dedicarse a otras actividades; puesto que, no pueden practicar su deporte favorito. Porque Nauta carece de centros derecreación con

las condiciones para practicar su deporte, y en cultura se viene perdiendo la identidad, como costumbristas y tradiciones, es algo que nos preocupa enormemente, puesto que es nuestra carta de presentación en otras partes del mundo. Por lo que salta de inmediato el problema de la deficiente calidad de educación, promoción del deporte y la cultura para una sociedad competitiva.

### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Promover una educación de calidad, el deporte y la cultura para consolidar el desarrollo sostenible de la provincia

### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Educación del pueblo y para el pueblo, educación intercultural pertinente, inclusión educativa.

### **5. PROPUESTAS DE ACCION**

Implementación de una educación de calidad, infraestructura, equipos y materiales al servicio del estudiante.

#### **Educación**

1. Cuatro mil becas técnico empresariales
2. Becas internacionales en medicina humana para estudiantes talentosos-
3. Eliminar el analfabetismo en la Provincia de Loreto Nauta.
4. Fomentar cursos de actualización y capacitación para los docentes en todos los niveles, para una educación competitiva.
5. Promover becas en todos los niveles y modalidades para las personas con escasos recursos y ganas de superación.
6. Gestionar la creación de una Universidad Tecnológica Intercultural para la provincia.
7. Gestionar la apertura de centros educativos pilotos “Escuela municipal popular del pueblo para el pueblo”
8. Construir casas del maestro de las zonas rurales, para dar condiciones dignas para el maestro y la mejora de la educación.

9. Fomentar la alternancia educativa en educación superior para los estudiantes de las zonas rurales y de esta manera crear mayor oportunidad de superación.
10. Refaccionar los Centros Educativos de las Comunidades.
11. Implementar con Mobiliarios Escolares a los Centros Educativos.
12. Entregar útiles escolares a los niños en extrema pobreza.
13. Crear un centro de capacitación informática, dirigido a los escolares de bajos recursos económicos.
14. Coordinar con las instancias respectivas para mejorar las condiciones educativas en la Provincia de Loreto Nauta.
15. Incrementar la infraestructura educativa y mejoramiento de los ya existentes en muchos centros poblados rurales en el ámbito de la provincia se ha comprobado que los niños hacen sus clases en bancos o mesas deterioradas y en algunos casos lo hacen en el piso para realizar sus tareas.
16. Proponer un programa educativo acorde a la realidad de la selva baja. La educación en la zona rural como en la zona urbana posee contenidos que no generan en el niño y adolescente, identidad con los lugares de origen, no existe tecnologías de enseñanza y aprendizaje para el trabajo y aprovechamiento de los recursos naturales, así como estrategias de creatividad.
17. Apoyar a las escuelas unidocentes con módulos educativos (panel solar, baterías, televisor, vídeo casete con temas educativos acorde al programa educativo), ello con el fin de hacer más eficiente la enseñanza aprendizaje en estas escuelas cuyo profesor atiende a los alumnos de primero al sexto grado de primaria.

## **DEPORTE**

1. Apoyar a los clubes deportivos, para la realización de un trabajo mancomunado con las instituciones deportivas para sacar adelante nuestro deporte provincial.
2. Implementar a los equipos con (polos, shorts, medias y otros)
3. Fomentar e incentivar la práctica deportiva mediante convenios con las organizaciones deportivas e instituciones promotoras.
4. Implementar de infraestructura deportiva a las zonas marginales de las ciudades y complementar las ya existentes.
5. Promocionar el apoyo a los representantes destacados de las diferentes disciplinas deportivas para que puedan representar ante las diversas actividades deportivas a nivel nacional e internacional.
6. Apoyar de manera efectiva a los campeonatos ínter escolares.
7. Implementar de infraestructura recreativa y esparcimiento familiar en diferentes zonas de las ciudades urbanas y marginales.
8. Incentivar los campeonatos interbarrios e intercomunidades, en las diferentes disciplinas deportivas.
9. Construir un coliseo y complejos deportivos para propiciar el deporte en nuestra provincia en todos sus niveles.
10. Promover las escuelas deportivas donde los niños y adolescente tengan un instructor especializado en el deporte pertinente.
11. Construir el estadio conjuntamente con el IPD.
12. Promover la institucionalización de los deportes en los diferentes niveles

## **CULTURA**

1. Revalorar nuestra cultura regional, insertándolo en los diferentes niveles educativos.
2. Promover permanentemente concursos de canto, poesía, y otros relacionados con nuestra identidad regional.

3. Promover certámenes de belleza.
4. Revalorar nuestra música regional.
5. Institucionalizaremos eventos culturales con trascendencia

## **6. ESTRATEGIAS**

Capacitación permanente y seguimiento a los actores en educación y deporte.

- ) Involucrar a las APAFAS, profesionales de la educación, municipalidad, autoridades locales, Ministerio de Educación y ONGs de la zona en las acciones de promoción, control y cooperación para mejorar la infraestructura educativa, desarrollo de capacidades de los docentes y adecuación de los programas curriculares a la realidad Provincial, previniendo el rescate del conocimiento ancestral de los recursos naturales, cultural y el mejoramiento de la comunicación a través de la información educativa, orientados a mejorar el nivel educativo de la población escolar.
- Implementar programas de fortalecimiento institucional de las APAFAs y otras instancias de cogestión de desarrollo del sector, articulándolos al Consejo de Coordinación Local y espacios de concertación existentes.
- Se buscará el apoyo, la asistencia y asesoría del MINSA, para la capacitación de promotores y el rescate de la medicina tradicional promoviendo la acción participativa de la población en las actividades de mejoramiento, ampliación y conservación de la infraestructura de salud, así como en la concientización del acceso a los servicios para garantizar un nivel óptimo de salud poblacional.

## **7. META**

Al final de la gestión lograr una educación de calidad en un 80% , el deporte y la cultura que coadyuvan al desarrollo

### **DSC3.- SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

#### **1. POTENCIALIDAD**

Población del medio rural.

#### **2. PROBLEMA**

Un punto que todos los partidos o movimientos políticos lo utilizan como planteamiento de campaña son nuestros hermanos ***discapacitados***, pero nunca llegan a ser atendidos realmente para poder cubrir sus necesidades básicas, e indirectamente vienen a convertirse en unos relegados de la sociedad, a pesar que en ellos podemos encontrar profesionales capaces como cualquier ser humano.

En el Perú existen aproximadamente 3'500,000 personas que sufren algún tipo de discapacidad, y a pesar de que existe la Ley que los ampara, casi ninguna autoridad aplica a favor de ese sector tan marginado.

Al igual que la educación, la salud es un aspecto que debemos tener mucha consideración para lograr el desarrollo esperado por todos nosotros, porque cuando nuestros hermanos y vecinos se encuentren en óptimas condiciones de salud, el trabajo lo realizará en sus mejores aptitudes.

Debemos realizar permanentes campañas de salud (acciones cívicas), con un personal debidamente capacitado y evitemos el auto medicamento que a corto plazo devendrá en gastos no previstos por la aparición de otros males como consecuencia de dicha automedicación.

Estamos avocados a crear conciencia en nuestros vecinos de la Provincia de Loreto Nauta, que es importante visitar a los centros de salud, y de ser el caso brindaremos el apoyo a las personas que lo necesiten con el objeto de que nuestra población se encuentre en óptimas condiciones de salud; en síntesis se puede decir que existe deficiente servicio de salud integral y bienestar social.

### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Lograr una salud integral y bienestar social

### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Salud integral para todos

### **5. PROPUESTA DE ACCION**

Construcción de casas de primeros auxilios de salud comunitaria y ambulancia rural.

1. Coordinaremos con Salud para mejorar la asistencia médica y nutricional en las Postas Médicas.
2. Construcción e implementación de de centro de atención comunitaria en toda la jurisdicción de la provincia de Loreto.
3. Promover campañas médicas en todas las comunidades.
4. Atención psicológica en las Instituciones educativas de la provincia.
5. Adquirir una ambulancia acuática para prestar servicios inmediatos a los pueblos más alejados.
6. Capacitar permanentemente a nuestros hermanos con discapacidad.
7. Coordinar con las instituciones públicas y privadas, para que nuestros hermanos con discapacidad puedan aplicar sus conocimientos teóricos, del mismo modo puedan percibir una remuneración.
8. Implantar políticas orientadas a prevenir las enfermedades más saltantes en nuestra provincia.
9. Elaborar e implantar políticas multisectoriales (salud, municipalidades, defensa civil entre otras) para hacer eficaces y eficientes los programas de erradicación de enfermedades endémicas como la malaria, dengue hemorrágico, entre otras enfermedades.
10. Impulsar los programas de educación sexual.
11. Mejorar la limpieza de los mercados y puertos.



12. Promover el manejo sostenible de las aguas servidas: estudio integral de las redes de canalización.
13. Realizar políticas que conlleven a evitar la elevada contaminación de las aguas del Río Marañón y sus afluentes dentro de la jurisdicción de la Provincia, poniendo en riesgo la salud de los caseríos, así mismo la contaminación de las aguas con residuos de petróleo, y otros.
14. Mejorar el sistema de recojo de basura adquiriendo recolectores y procesando la basura de la ciudad.
15. Concientizar a la población para contribuir en la limpieza de nuestra ciudad.
16. Ejecutaremos un plan estratégico para controlar la contaminación por polución y gases producto del desplazamiento del parque automotor de la ciudad.

## **6. ESTRATEGIAS**

Coordinación y cooperación inter institucional

## **7. META**

Al finalizar la gestión se tendrá consolidada en un 80% la salud integral y el bienestar social

## **B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:**

### **DE1.- AGROPECUARIO, FORESTAL Y PISCÍCOLA**

#### **1. POTENCIALIDAD**

Recursos forestales, agrícolas y piscícolas.

#### **2. PROBLEMA**

La actividad forestal como máxima expresión de la explotación irracional de los recursos nacionales, renovables de la Amazonía es de carácter extractivo, de tumbado y arrastre y selectivo, sistema con el que se desperdicia un alto volumen de biomasa, mata las plántulas

al bosque de especies maderables y otros que crecen asociado al bosque de gran valor medicinal infringiendo grave daño a la regeneración natural. Son pocas las especies que son aprovechadas y hasta hace poco es explotada por las comunidades para su uso y venta en troncos a madereros de la ciudad de Iquitos, que son llevados por río remolcados utilizando lanchas. Entre las especies forestales maderables existentes tenemos, cedro, tornillo, papelillo, mohena, capirona, lupuna, ispingo, información de los volúmenes de especies maderables extraídos en la Provincia.

La extracción por parte de los madereros se realiza sin conocimiento ni control de los organismos del Estado, deviniendo en ilegal. Los madereros hacen tratos con los Apus de las comunidades quiénes son la máxima autoridad dentro de su comunidad.

La pesca indiscriminada, el uso de sustancias tóxicas (barbasco y huaca), y el inicio de la exploración petrolífera así como la despreocupación del Estado por las previsiones normativas para prevenir dicha contaminación impactan gravemente sobre el capital ictiológico del distrito. Por lo que se puede deducir la escasa cultura de crianza de peses, cultivos nativos y la reforestación de los bosques.

### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Promover los programas de crianza de animales menores, piscícolas y cultivos nativos

### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Aprovechamiento sostenible de los recursos

### **5. PROPUESTA DE ACCION**

Programa de apoyo al sector Agropecuario, forestal y piscícola.

Para ello se debe desarrollar las siguientes acciones o tareas.

1. Brindar asesoramiento técnico productivo empresarial y el seguimiento hasta su comercialización de los productos.

2. Intermediar con el gobierno central y regional para facilitar la gestión que permita orientar recursos al sector agrario y principalmente al agricultor.
3. Impulsar la organización de empresas comunales y cooperativas de los agricultores y campesinos para desarrollarse empresarialmente.
4. Promocionar los productos regionales capaces de penetrar mercados nacionales e internacionales.
5. Fomentar los emprendimientos empresariales agropecuarios a nivel micro y pequeña empresa.
6. Brindar asesoramiento técnico adecuado.
7. Incentivar el consumo de de productos hidrobiológicos de nuestra región.
8. Mejorar los principales puertos donde llegan las embarcaciones pesqueras.
9. Coordinar con los sectores de producción para la capacitación permanente a los trabajadores pesqueros y a la población en su conjunto.
10. Promover la tecnificación Piscícola de los acuicultores
11. Realizar ferias en los principales mercados con productos pesqueros (en porcentajes) subsidiados por la municipalidad.
12. Promover el valor agregado a los peses de la amazonia con alianzas estratégicas.
13. Promover la reforestación de los bosques amazónicos con plantones de la región.

## **6. ESTRATEGIAS**

Coordinación y cooperación inter- institucional y con actores de la sociedad

## **7. META**

Al final de la gestión lograremos el 60% de desarrollo piscícola y 70% de diversos cultivos promocionados.

## **DE2.- TURISMO Y ARTESANÍA**

### **1. POTENCIALIDAD**

La provincia de Loreto, con su capital Nauta, es un espacio cubierto de una exuberante vegetación, cruzada por importantes ríos de la cuenca del Amazonas, que generan una alta diversidad biológica, étnica y cultural, los que en conjunto producen paisajes y escenarios que por su belleza y características se constituyen en ventajas comparativas que deben ser utilizadas en la actividad turística provincial, enmarcado en un concepto de destino y producto turístico, Debemos mencionar que cerca de la ciudad de Nauta confluyen los ríos Ucayali y Maraón, para dar origen al conocido Majestuoso y caudaloso río “Amazonas”.

La ciudad de Nauta y sus alrededores poseen un enorme potencial para **turismo de aventura** en todas sus modalidades, es considerada en la actualidad por muchos operadores de turismo como la **Puerta de ingreso a la Reserva Nacional Pacaya Samiria**, por estar ubicado estratégicamente en el contexto geográfico (cuenta con numerosas quebradas, cochas y bosques) y por la relativa presencia de población nativa. Del mismo modo cuenta con múltiples y variados atractivos naturales, por su extraordinaria belleza de paisajes, así como por sus recursos hidrológicos. Reúne condiciones para desarrollar el turismo científico, por su incomparable riqueza natural y cultural aún poco conocida y estudiada; Para el ecoturismo especializado (de aficionados a las aves o “birdwatchers”, primates, reptiles, anfibios, o plantas); pese a contar con todas estas potencialidades el turismo en Nauta todavía es incipiente. Deducimos como potencialidades los recursos naturales y culturales.

### **2. PROBLEMA**

La potencialidad de esta actividad se encuentra en su capacidad para el desarrollo del ecoturismo y el turismo de aventura, y el etnoturismo, por la riqueza de su recurso hídrico en lagos y cochas, distribuidos,

asimismo por el hábitat natural de su biodiversidad y la existencia de etnias, y su milenar acervo cultural. Por lo demás, en la Provincia la actividad turística es deficiente debido a que ofrece condiciones básicas de insalubridad e inseguridad, la carencia de infraestructura básica y turística. Deducimos que Nauta ofrece deficientes condiciones básicas para el desarrollo turístico y la artesanía.

### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Lograr la promoción del turismo y la artesanía a nivel nacional e internacional

### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Turismo para todos y turismo social.

### **5. PROPUESTA DE ACCION**

Programa y Proyectos de desarrollo de turismo familiar, comunitario y artesanía. En él se desarrollara las siguientes acciones.

1. Revalorar los recursos naturales y culturales para el desarrollo sostenible del turismo.
2. Recuperar los paisajes naturales que fueron atractivos turísticos de la ciudad de Nauta como la laguna Sapi Sapi, la playa del amor y Zaragoza, pinto caño , entre otros.
3. Crear e implementar los circuitos y rutas turísticas para integrar a los diferentes corredores turísticos como. el corredor nororiental, el corredor bio oceánico, el corredor amazónico y otros.
4. Fomentar núcleos familiares y comunales de desarrollo artesanal.
5. Construir y fomentar la apertura de accesibilidad a atractivos turísticos.
6. Implementar los servicios turísticos como alimentación, transporte, hospedaje y otros servicios complementarios, que permitan su estadía del visitante en un determinado lugar.

7. Aumentar la capacidad instalada de hoteles, para elevar el número de turistas nacionales y extranjeros.
8. Capacitar a nivel empresarial y de servicios para poder satisfacer las necesidades de la demanda turística.
9. Construcción de módulos de hospedajes familiares rurales comunitarios en sus diferentes modalidades según el caso.
10. Impulsar el turismo rural comunitario para beneficiar directamente al poblador de la zona rural a través de pequeñas y medianas empresas turísticas familiares y comunitarias.
11. Fomentar empresas asociativas en los diferentes servicios turísticos con apoyo del municipio y las alianzas estratégicas.
12. Elaborar con profesionales competentes, paquetes turísticos para aumentar la afluencia de turistas nacionales y extranjeros en nuestra provincia.
13. Promocionar los productos Turísticos en las principales ferias nacionales e internacionales.
14. Promover la promoción permanentemente de los atractivos turísticos de nuestra provincia.
15. Incentivar a la juventud la práctica de los idiomas predominantes en el mundo.
16. Crear un centro de idiomas municipal.
17. Realizar concursos gastronómicos locales, regionales.
18. Crear el centro de información turística en coordinación con IESTP "JRM" y PROMPERU.
19. Fomentar la organización y asociación de artesanos para su mejor desarrollo.
20. Capacitar a nivel empresarial a los artesanos para poder satisfacer las necesidades de la demanda turística.
21. Formalizar a los trabajadores dedicados a la artesanía, con la finalidad de poder realizar trámites para préstamos.
22. Construir el centro artesanal y galerías para artesanos.

23. Promocionar a nivel mundial sobre las artesanías que se elaboran en nuestra provincia.

#### **24. ESTRATEGIAS**

Coordinación y cooperación con entidades públicas y privadas y la sociedad en general.

#### **25. META**

Al finalizar la gestión Nauta debe ser un destino turístico.

### **DE3.- COMERCIO**

#### **1. POTENCIALIDAD**

Productores y consumidores.

#### **2. PROBLEMA**

Una de las principales actividades productivas, es el comercio en sus diferentes y variadas formas; podemos observar una especie de transmisión de comercio generacional, es decir, es transmitido de padres a hijos y así sucesivamente.

Cabe mencionar que el comercio en la Provincia de Loreto Nauta no se desarrolla en las condiciones adecuadas, porque no cuenta con infraestructura adecuada y mecanismos acordados para brindar facilidades a los vecinos que se dedican a dicha actividad, del mismo modo no existe lugares específicos donde puedan laborar; por ese motivo se puede notar el fuerte crecimiento de la informalidad, lo que hace notar una ciudad desordenada y una aparente anarquía en ese sentido.

Una gran mayoría de comerciantes son informales por que no existe las condiciones necesarias para el desarrollo del comercio.

#### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Formalizar y promover el comercio para integrarse a la dinámica de la economía nacional

#### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LAQUE SE DESARROLLA**

Cultura de comercialización justa y competitiva.

## **5. PROPUESTA DE ACCION**

Programa de promoción y desarrollo comercial.

1. Ordenar los mercados y puertos respectivamente, de acuerdo a los productos que en ellas se comercializan.
2. Brindar en los mercados una adecuada seguridad ciudadana.
3. Construiremos desembarcaderos funcionales
4. Fomentar ferias sabatinas y dominicales para dinamizar la economía del poblador de la provincia.
5. Considerar zonas de emprendedores y desarrollo comercial construyendo mercadillos vecinales.
6. Remodelación del mercado de abastos de Nauta.
7. Remodelación del centro comercial CENEPA de Nauta

## **6. ESTRATEGIAS**

Desarrollar programas de promoción y comercialización de productos propios de la región.

## **7. META**

Al finalizar la gestión el 80 % de los productos comerciales estarán insertados a la dinámica de la economía nacional.

## **C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:**

### **DTA1.- DESARROLLO URBANO Y RURAL**

#### **1. POTENCIALIDAD**

Recursos hídricos, y comunidades de la Provincia.

#### **2. PROBLEMA**



Deficiente servicio básico e infraestructura básica de la provincia de Loreto

### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Impulsar e implementar el desarrollo articulado al territorio urbano y rural.

### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Agua para todos y caminos de integración.

### **5. PROPUESTA DE ACCION**

1. Solucionar el problema del servicio del agua potable, desagüe y alcantarillado en todos los sectores de la Provincia de Loreto Nauta.
2. Construir nuevas pistas para la modernización y embellecimiento de la ciudad, en un total de CINCO KILOMETROS DE PISTAS y/o ASFALTADO de **(05 Km.)** lo que permitirá cubrir casi en su totalidad las principales vías con las que cuenta nuestra ciudad.
3. Construir veredas peatonales, que permitan nuevas rutas viales y el descongestionamiento del tráfico vehicular.
4. Reparar las pistas, veredas, escalinatas y canalizaciones deterioradas.
5. Formular un Plan Maestro de Desarrollo Urbano en la Ciudad de Nauta con participación de los distintos actores sociales.
6. Construir una planta de tratamiento de agua potable.
7. Fomentar la construcción de carreteras y caminos comunales orientados a compenetrar a las poblaciones periféricas y ciudades de la provincia de Loreto.
8. Construir embarcaderos.
9. Construir un terminal terrestre en Nauta para mejorar los servicios de los transportistas y usuarios.

10. Construir un coliseo y complejos deportivos para la provincia de Loreto nauta.
11. Construir de un nuevo cementerio general de la provincia de Loreto nauta.
12. Electrificar a las comunidades de la provincia para mejorar las condiciones de vida.

## **6. ESTRATEGIAS**

Coordinación con el gobierno central, gobierno regional y la cooperación internacional.

## **7. META**

Al final de la gestión se tendrá los servicios básicos y la infraestructura para el desarrollo de los pueblos rurales y urbanos.

## **DTA2.- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

### **1. POTENCIALIDAD**

Centros poblados mayores, menores y comunidades.

### **2. PROBLEMA**

Por cuestiones de índole electoral, las autoridades casi siempre vienen gritando a los cuatro vientos en programas radiales, televisivos y cuanto medio de comunicación en circulación que promueven la ecología, pero que en la práctica no lo realizan, dándonos cuenta que existe una enorme contaminación del medio ambiente y los vehículos emanan gases tóxicos que perjudican a la salud de nuestros pobladores.

Los funcionarios que son nombrados, son hechos sin las consideraciones de los perfiles técnicos que debe contar para desempeñarse en el cargo y las mejores pruebas de ello es que en la ciudad podemos observar calles reducidas en doble sentido, calles deterioradas que son habilitadas para la circulación de los vehículos, no existe una política de integración de los pueblos, para la circulación de los vehículos, choferes que no cuentan con licencia de conducir, los conductores no cuentan con una adecuada educación vial, la falta de señalización en zonas denominadas del alto

riesgo. En tal sentido a la actualidad los pueblos no están integrados por que no existe una política de integración local.

### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Lograr la integración de los pueblos con una infraestructura adecuada

### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Integración para el desarrollo de los pueblos.

### **5. PROPUESTA DE ACCION**

Construcción vial y de comunicación

1. Construir las vías de acceso terrestre desde Nauta a las comunidades aguas arriba y aguas abajo.
2. Implementar con una adecuada señalización los puntos considerados de riesgo en nuestra ciudad.
3. Promover la organización, dirección y control del transporte fluvial para la prestación de los servicios con las condiciones que los usuarios se merecen.
4. Brindar el permanente mantenimiento de las zonas portuarias de la provincia de Nauta.
5. Capacitar permanentemente a los conductores de vehículos para crear una adecuada educación vial.
6. Establecer un proceso sistemático de incorporación de los asentamientos humanos y pueblos jóvenes al casco urbano.

### **6. ESTRATEGIAS**

Coordinación con el gobierno central, gobierno regional y la cooperación internacional.

### **7. META**

Al finalizar la gestión lograr el 40% de pueblos integrados a la dinámica integracionista provincial.

## **DTA3.- MEDIO AMBIENTE**

### **1. POTENCIALIDAD**

Biodiversidad y recursos hídricos.

## **2. PROBLEMA**

Medio ambiente, conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos. Los cuales en la actualidad presentan señales de degradación y Contaminación ambiental.

## **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Reducir la contaminación ambiental y la protección del medio ambiente.

## **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Desarrollo sostenible y gestión ambiental.

## **5. PROPUESTA DE ACCION**

Programa de salud ambiental.

1. Lograr la integración del patrimonio natural y cultural a la dimensión del espacio como sistema ambiental adecuado.
2. Desarrollar programas para fortalecer calidad ambiental en Loreto nauta y localidad diversos para el manejo racional de los recursos naturales
3. Prevenir, controlar y reducir las actividades no sostenibles que afectan negativamente sobre el medio ambiente y nuestra biodiversidad. Intervención activa en el control de la tala ilegal.
4. Fomentar el aprovechamiento responsable y sostenible de nuestros recursos naturales, fomentando la transformación local de sus productos derivados.
5. Promover la recuperación, protección y conservación de áreas naturales y su biodiversidad en toda la Provincia, apoyando la creación y gestión concertada de las áreas protegidas ubicadas en el territorio provincial.
6. Reducir la contaminación por gases, partículas electromagnéticas, olores y ruidos, principalmente en capitales de Provincias y Distritos. Atención prioritaria a la problemática

social y ambiental generada por la contaminación de ríos y afluentes por actividades petroleras.

7. Abastecer de agua potable y desagüe a toda nuestra población y uso racional del agua y cuidado estricto para evitar su contaminación física, química y biológica. Tratamiento de aguas residuales.
8. Impulsar el ornato público, incremento progresivo de áreas verdes y recreacionales, y publicidad que respete los valores paisajísticos de la Provincia.
9. Generar condiciones para la inversión en el desarrollo sostenible de la Provincia de Loreto, promoviendo la responsabilidad social empresarial.
10. Promover la educación ambiental desarrollada a todos los niveles de la educación pública y consolidación de las redes escolares ambientales y movimientos ecológicos ciudadanos.
11. Impulsar el manejo integral de residuos sólidos, con la participación de la población y las empresas en la segregación de los residuos sólidos, en el manejo adecuado del relleno sanitario y en el aprovechamiento de la basura orgánica.

## **6. ESTRATEGIAS**

Coordinación ínter institucional y los actores de la sociedad.

## **7. META**

Se efectuará la sensibilización y concientización de la población con respecto a la protección del medio ambiente.

## **D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:**

### **DI1.- POLÍTICO**

#### **1. POTENCIALIDAD**

Organizaciones sociales y civiles.

## **2. PROBLEMA**

Inestabilidad política debido a la incapacidad de toma de decisiones y escaso conocimiento de lineamientos políticos de gobernabilidad.

## **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Fortalecer la democracia y toma de decisiones políticas en conjunto para una gestión pública eficaz eficiente competitivo y sostenible.

## **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Democracia y estado de derecho como equidad y justicia social, competitividad del país, estado eficiente, transparente y descentralizado.

## **5. PROPUESTA DE ACCION**

Implantación de participación democrática de la ciudadanía con las siguientes acciones:

1. Promoción del fortalecimiento de la democracia, la gestión pública y el liderazgo regional.
2. Capacitación en las diferentes áreas al personal de la municipalidad.
3. Fomentar y desarrollar la democracia participativa con todos los sectores y la sociedad civil.
4. Impulso al proceso de federalización y descentralización regional, respetando la diversidad cultural y la identidad regional.
5. Promover el desarrollo de la actividad turística regional y los bionegocios.
6. Gestionar y concertar con el Gobierno Nacional, asimismo con los Gobiernos Regionales , la ejecución de proyectos y programas de gran impacto social.
7. Promoción de igualdad de oportunidades y de equidad de género.

## **6. ESTRATEGIAS**

Concertación institucional y la sociedad civil

## **7. META**

Lograr durante la gestión la representación y toma de decisiones políticas eficientes y eficaces en su plenitud.

## **D12.- ADMINISTRATIVO**

### **1. POTENCIALIDAD**

Recursos humanos y tecnología.

### **2. PROBLEMA**

Deficiente organización administrativa y de gestión que no garantiza el desarrollo.

### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Hacer una reingeniería y modernización la administración institucional para el desarrollo eficaz, eficiente y sostenible.

### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Calidad de recursos humanos competentes con actitud , capacidad técnica, innovación, responsabilidad y vocación de servicio.

### **5. PROPUESTA DE ACCION**

Sistema de administración moderna.

1. Promoción del fortalecimiento de los recursos humanos para, la gestión pública eficiente eficaz y sostenible.
2. Fomentar y desarrollar el uso de tecnologías para la administración municipal.
3. Adquisición de tecnología de Punta para el desarrollo administrativo.
4. Gestionar el uso de la telemática para el trabajo administrativo.

### **6. ESTRATEGIAS**

Coordinación con ministerio de trabajo, centro de altos estudios en la gestión pública y la municipalidad.

### **7. META**

Lograr en los primeros dos años una administración municipal eficaz eficiente y sostenible en su plenitud.

### **DI3.- FINANCIERA**

#### **1. POTENCIALIDAD**

Capacidad financiera, ingresos externos e internos; Ingresos propios, cooperación internacional y regalías petroleras.

#### **2. PROBLEMA**

Deficiente distribución de los recursos económicos, y sobre valoración de proyectos.

#### **3. OBJETIVOS A LOGRAR**

Lograr una eficiente distribución de ingresos económicos municipal, e invertir en infraestructura.

#### **4. LINEAMIENTOS POLÍTICOS CON LA QUE SE DESARROLLA**

Austeridad económica, eficiencia en la inversión.

#### **5. PROPUESTA DE ACCION**

Implementar un sistema de control de los recursos.

1. Fortalecer la oficina Técnica de cooperación internacional.
2. Poner en marcha un sistema de control financiero, económico.
3. Fomentar y desarrollar la democracia participativa con todos.
4. Implementar sistemas para los egresos, ingresos y facturas en línea.
5. Crear programas de apoyo financiero para pequeñas empresas.
6. Ejecutar la austeridad económica en todos los niveles.
7. Cumplir con los cabildos abiertos de acuerdo a ley.
8. Brindar la información de gasto vía página Web e internet.
9. Gestionar la caja municipal de Nauta vía convenios.

#### **6. ESTRATEGIAS**

Gestión de optimización de recursos propios, cooperación internacional y gestionar y viabilizar las regalías petroleras.

#### **7. META**



Al 2022 la gestión habrá invertido los ingresos económicos en Obras y servicios publico al 100%

## **V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

Se propone un sistema a nivel provincial, que permita comparar los indicadores con metas cuantitativas para evaluar la medida que se va logrando el progreso deseado y que identifique, diferentes acciones desarrolladas que permita a nauta ser una ciudad ecológica turística empresarial ,prospera, productora y comercial, que aprovecha sus recursos naturales y culturales de forma sostenible, en coordinación con la social civil, aprobando el presupuesto participativo en consenso.

### **A. DIMENSIÓN SOCIAL:**

#### **DSC1.- PROGRAMAS SOCIALES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL PROPUESTA DE ACCION.**

8. Promover el desarrollo de las madres solteras para que tuvieran un trabajo digno y así de esta manera tenga fortaleza económica.
9. Construir e implementar comedores populares para la población de escasos recursos económicos.
10. Promover la atención integral del adulto mayor.
11. Fortalecer la inclusión social a personas con capacidades diferenciadas, en diferentes instituciones.
12. Repotenciar los comedores populares y el vaso de leche de la provincia de Loreto a fin de cubrir un mayor número de beneficiarios.
13. Fomentar el rescate del trabajo comunitario para la producción de alimentos básicos, reactivando la minka o minga con intervención de técnicos especializados.

14. Brindar empleo temporal a nuestros vecinos en la construcción de los CINCO KILOMETROS (05 Km.) de pista a realizarse en nuestra provincia.
15. Fomentar el otorgamiento de plántones de frutales a los vecinos.
16. Fortalecer el sistema de transporte municipal para reactivar las ferias agropecuarias, previo convenio con los centros poblados cercanos a los principales pueblos de la provincia de Loreto.
17. Fomentar el micro crédito a las mujeres que laboran en los diferentes mercados de abasto.
18. Fomentar los emprendimientos de las mujeres y homosexuales en los diferentes rubros como costura, y otros.
19. Apoyar con los mentores a pequeños y medianos empresarios de la provincia de Loreto, para asegurar su pleno desarrollo empresarial.
20. Fomentar los emprendimientos empresariales para los jóvenes, organizaciones, comunidades, y otras organizaciones.
21. Brindar asesoría, aseguramiento del mercado para productos de la región.
22. Capacitar a nivel empresarial y de servicios para poder satisfacer las necesidades de la demanda.
23. Fomentar núcleos de desarrollo artesanal.
24. Promocionar los productos regionales en las principales ferias nacionales.
25. Promover el uso sostenible de los recursos forestales como la madera, palmeras, yuca, plátano y otros.
26. Promover la comercialización de los productos pesqueros.
27. Revalorar los recursos naturales y culturales para el desarrollo del turismo.
28. Construir y fomentar la apertura de accesibilidad a atractivos turísticos.

29. Impulsar el turismo rural comunitario para beneficiar directamente al poblador de la zona rural a través de pequeñas y medianas empresas turísticas comunitarias.
30. Aperturar circuitos y rutas turísticas para integrar a los diferentes corredores turísticos como. el corredor nororiental, el corredor bio oceánico, el corredor amazónico y otros.
31. Construir módulos de hospedajes rurales comunitarios en sus diferentes modalidades según el caso.
32. Implementar de servicios turísticos como alimentación, transporte, hospedaje y otros servicios complementarios, que permitan su estadía del visitante en un determinado lugar.

) **ESTRATEGIAS**

Impulsando a la pequeña empresa, fomentar programas sociales, que construyan a mejorar la calidad de vida en coordinación con los actores de la sociedad.

) **META**

Lograr la final de la gestión consolidar la calidad de vida en 70% de la población de la provincia de Loreto Nauta.

**DSC2.- EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA**

**PROPUESTAS DE ACCION**

Implementación de una educación de calidad, ate e infraestructura deportiva.

**Educación**

18. Eliminar el analfabetismo en la Provincia de Loreto Nautas.
19. Fomentar cursos de actualización y capacitación para los docentes en todos los niveles, para una educación competitiva.
20. Promover becas en todos los niveles y modalidad para las personas con escasos recursos y ganas de superación.
21. Gestionar la creación de una Universidad Tecnológica Intercultural para la provincia.

22. Construir casas del maestro de las zonas rurales, para dar condiciones dignas para el maestro y la mejora de la educación.
23. Fomentar la alternancia educativa para los estudiantes de las zonas rurales y de esta manera crear mayor oportunidad de superación.
24. Refaccionar los Centros Educativos de las Comunidades y Caseríos.
25. Implementar completamente con Mobiliarios Escolares de todos los Centros Educativos.
26. Entregar útiles escolares a los niños en extrema pobreza.
27. Crear un centro de capacitación informática, dirigido a los escolares de bajos recursos económicos.
28. Coordinar con las instancias respectivas para mejorar las condiciones educativas en la Provincia de Loreto Nauta.
29. Incrementar la infraestructura educativa y mejoramiento de los ya existentes en muchos centros poblados rurales en el ámbito de la provincia se ha comprobado que los niños hacen sus clases en bancos o mesas deterioradas y en algunos casos lo hacen en el piso para realizar sus tareas.
30. Proponer un programa educativo acorde a la realidad de selva baja. La educación en la zona rural como en la zona urbana posee contenidos que no generan en el niño y adolescente, identidad con los lugares de origen, no existe tecnologías de enseñanza y aprendizaje para el trabajo y aprovechamiento de los recursos naturales, así como estrategias de creatividad.
31. Apoyar a las escuelas unidocentes con módulos educativos (panel solar, baterías, televisor, vídeo casete con temas educativos acorde al programa educativo), ello con el fin de hacer más eficiente la enseñanza aprendizaje en estas escuelas cuyo profesor atiende a los alumnos de primero al quinto año de primaria.

## **DEPORTE**

13. Reconocer los clubes deportivos, para la realización de un trabajo mancomunado con las instituciones deportivas para sacar adelante nuestro deporte provincial.
14. Implementar totalmente a los equipos (polos, shorts, medias y otros) de tercera, segunda y primera división.
15. Fomentar e incentivaremos a la práctica deportiva mediante convenios con las organizaciones deportivas e instituciones promotoras.
16. Implementar de infraestructura deportiva a las zonas marginales de las ciudades y complementar las ya existentes.
17. Promocionar el apoyo a los representantes destacados de las diferentes disciplinas deportivas para que puedan representar ante las diversas actividades deportivas a nivel nacional e internacional.
18. Apoyar de manera denodada los campeonatos ínter escolares, e inter institucionales y otros.
19. Implementar de infraestructura recreativa y esparcimiento familiar en diferentes zonas de las ciudades urbanas y marginales.
20. Incentivar los campeonatos interbarrios, en las diferentes disciplinas deportivas.
21. Construir un coliseo y complejos deportivos para propiciar el deporte en nuestra provincia en todos sus niveles.
22. Promover las escuelas deportivas donde los niños y adolescente tengan un instructor especializado en la en el deporte pertinente.
23. Construir el estadio conjuntamente con el IPD.
24. Promover la institucionalización del deporte en los diferentes niveles y tipos de deporte.

## **CULTURA**

6. Revalorar nuestra cultura regional, insertándolo en los diferentes niveles educativos.
7. Promover permanentemente concursos de canto, poesía, y otros relacionados con nuestra identidad regional.
8. Promover certámenes de belleza.
9. Revalorar nuestra música regional.
10. Institucionalizaremos eventos culturales con trascendencia

) **ESTRATEGIAS**

Capacitación permanente y seguimiento a los actores en educación y deporte.

- ) Involucrar a las APAFAS, profesionales de la educación, municipalidad, autoridades locales, Ministerio de Educación y ONGs de la zona en las acciones de promoción, control y cooperación para mejorar la infraestructura educativa, desarrollo de capacidades de los docentes y adecuación de los programas curriculares a la realidad Provincial, previniendo el rescate del conocimiento ancestral de los recursos naturales, cultural y el mejoramiento de la comunicación a través de la información educativa, orientados a mejorar el nivel educativo de la población escolar.
- Implementar programas de fortalecimiento institucional de las APAFAs y otras instancias de cogestión de desarrollo del sector, articulándolos al Consejo de Coordinación Local y espacios de concertación existentes.
- Se buscará el apoyo, la asistencia y asesoría del MINSA, para la capacitación de promotores y el rescate de la medicina tradicional promoviendo la acción participativa de la población en las actividades de mejoramiento, ampliación y conservación de la infraestructura de salud, así como en la concientización del acceso a los servicios para garantizar un nivel óptimo de salud poblacional.

) **META**

Al final de la gestión lograr una educación de calidad en un 70% y el de porte y la cultura que coadyuvan al desarrollo

**DSC3.- SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

**PROPUESTA DE ACCION**

Construcción de botiquines de salud comunitaria y ambulancia rural.

17. Mejorar la asistencia médica y nutricional en las Postas Médicas.
18. Construcción e implementación de de centro de atención comunitaria en toda la jurisdicción de la provincia de Loreto.
19. Promover campañas médicas en todas las comunidades.
20. Atención psicológica en las Instituciones educativas de la provincia.
21. Adquirir una ambulancia acuática para prestar servicios inmediatos a los pueblos más alejados.
22. Capacitar permanentemente a nuestros hermanos con discapacidad.
23. Coordinar con las instituciones públicas y privadas, para que nuestros hermanos con discapacidad puedan aplicar sus conocimientos teóricos, del mismo modo puedan percibir una remuneración.
24. Implantar políticas orientadas a prevenir las enfermedades más saltantes en nuestra provincia.
25. Elaborar e implantar políticas multisectoriales (salud, municipalidades, defensa civil entre otras) para hacer eficaces y eficientes los programas de erradicación de enfermedades endémicas como la malaria, dengue hemorrágico, entre otras enfermedades.
26. Impulsar los programas de educación sexual.

27. Mejorar la limpieza de los mercados y puertos del mismo nombre.
28. Promover el manejo sostenible de las aguas servidas: estudio integral de las redes de canalización.
29. Realizar políticas que conlleven a evitar la elevada contaminación de las aguas del Río Marañón y sus afluentes dentro de la jurisdicción de la Provincia, poniendo en riesgo la salud de los caseríos, así mismo la contaminación de las aguas con residuos de petróleo, y otros.
30. Mejorar el sistema de recojo de basura de las zonas periféricas de las ciudades.
31. Concientizar a la población para contribuir en la limpieza de nuestra ciudad.
32. Ejecutaremos un plan estratégico para controlar la contaminación por polución y gases producto del desplazamiento del parque automotor de las ciudades.

) **ESTRATEGIAS**

Coordinación y cooperación inter institucional

) **META**

Al finalizar la gestión se tendrá consolidad en un 70% la salud integral y el bienestar social

***B*** **DIMENSIÓN ECONÓMICA:**

**DE1.- AGROPECUARIO, FORESTAL Y PISCÍCOLA**

**PROPUESTA DE ACCION**

Programa de apoyo al sector Agropecuario, forestal y piscícola.

Para ello se debe desarrollar las siguientes acciones o tareas.

14. Brindar asesoramiento técnico y el seguimiento hasta su comercialización de los productos agrícolas.



15. Intermediar con el gobierno central y regional para facilitar la gestión que permita orientar recursos al sector agrario y principalmente al agricultor.
16. Impulsar la organización de empresas comunales y cooperativas de los agricultores y campesinos para desarrollarse empresarialmente.
17. Promocionar los productos regionales capaces de penetrar mercados nacionales e internacionales.
18. Fomentar los emprendimientos empresariales agropecuarios a nivel micro y pequeña empresa.
19. Brindar asesoramiento técnico adecuado.
20. Incentivar el consumo de de productos hidrobiológicos de nuestra región.
21. Mejorar los principales puertos donde llegan las embarcaciones pesqueras.
22. Coordinar con los sectores de producción para la capacitación permanente a los trabajadores pesqueros y a la población en su conjunto.
23. Promover la tecnificación Piscícola de los acuicultores
24. Realizar ferias en los principales mercados con productos pesqueros (en porcentajes) subsidiados por la municipalidad.
25. Promover el valor agregado a los peses de la amazonia con alianzas estratégicas.
26. Reforestar los bosques amazónicos con plantones de la región.

) **ESTRATEGIAS**

Coordinación y cooperación institucional y actores de la sociedad

) **META**

Al final de la gestión lograremos el 50% de desarrollo piscícola y 70% de diversos cultivos promocionados.

**DE2.- TURISMO Y ARTESANÍA**

## **PROPUESTA DE ACCION**

Programa y Proyectos de desarrollo de turismo comunitario y artesanía. En él se desarrollara las siguientes acciones.

26. Revalorar los recursos naturales y culturales para el desarrollo del turismo.
27. Recuperar los paisajes naturales que fueron atractivos turísticos de la ciudad de Nauta como la laguna Sapi Sapi, la playa del amor y Zaragoza entre otros.
28. Crear e implementar los circuitos y rutas turísticas para integrar a los diferentes corredores turísticos como. el corredor nororiental, el corredor bio oceánico, el corredor amazónico y otros.
29. Fomentar núcleos de desarrollo artesanal.
30. Construir y fomentar la apertura de accesibilidad a atractivos turísticos.
31. Implementar los servicios turísticos como alimentación, transporte, hospedaje y otros servicios complementarios, que permitan su estadía del visitante en un determinado lugar.
32. Aumentar la capacidad instalada de hoteles, para elevar el número de turistas nacionales y extranjeros.
33. Capacitar a nivel empresarial y de servicios para poder satisfacer las necesidades de la demanda turística.
34. Construcción de módulos de hospedajes rurales comunitarios en sus diferentes modalidades según el caso.
35. Impulsar el turismo rural comunitario para beneficiar directamente al poblador de la zona rural a través de pequeñas y medianas empresas turísticas comunitarias.
36. Fomentar empresas asociativas en los diferentes servicios turísticos con apoyo del municipio y las alianzas estratégicas.

37. Elaborar con profesionales competentes, paquetes turísticos para aumentar la afluencia de extranjeros en nuestra provincia.
38. Promocionar los productos Turísticos en las principales ferias nacionales e internacionales.
39. Promover la promoción permanentemente los atractivos turísticos de nuestra provincia.
40. Incentivar a la juventud la práctica de los idiomas predominantes en el mundo.
41. Crear un centro de idiomas municipal.
42. Realizar concursos gastronómicos regionales.
43. Crear el centro de información turística en coordinación con i-Perú.
44. Fomentar la organización y asociación de artesanos para su mejor desarrollo.
45. Capacitar a nivel empresarial a los artesanos para poder satisfacer las necesidades de la demanda turística.
46. Formalizar a los trabajadores dedicados a la artesanía, con la finalidad de poder realizar trámites para préstamos.
47. Construir el centro artesanal y galerías para artesanos.
48. Dar a conocer al mundo entero sobre las artesanías que se elaboran en nuestra provincia.

) **ESTRATEGIAS**

Coordinación y cooperación con entidades públicas y privadas y la sociedad en general.

) **META**

Al finalizar la gestión Nauta debe ser un destino turístico.

**DE3.- COMERCIO**

**PROPUESTA DE ACCION**

Programa de promoción y desarrollo comercial.

8. Ordenar los mercados y puertos respectivamente, de acuerdo a los productos que en ellas se comercializan.
9. Brindar en los mercados una adecuada seguridad ciudadana.
10. Construiremos desembarcaderos funcionales
11. Fomentar ferias sabatinas y dominicales para dinamizar la economía del poblador de la provincia.
12. Considerar zonas de desarrollo comercial
13. Remodelación del mercado de abastos de Nauta.

) **ESTRATEGIAS**

Desarrollar programas de promoción y comercialización de productos propios de la región.

) **META**

Al finalizar la gestión el 40% de los productos comerciales estarán ingratos a la dinámica de la economía nacional.

**C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:**

**DTA1.- DESARROLLO URBANO Y RURAL**

**PROPUESTA DE ACCION**

13. Solucionar el problema del servicio del agua potable, desagüe y alcantarillado en todos los sectores de la Provincia de Loreto Nauta.
14. Construir nuevas pistas para la modernización y embellecimiento de la ciudad, en un total de CINCO KILOMETROS DE PISTAS **(05 Km.)** lo que permitirá cubrir casi en su totalidad las principales vías con las que cuenta nuestra provincia.
15. Construir veredas peatonales, que permitan nuevas rutas viales y el descongestionamiento del tráfico vehicular.
16. Reparar las pistas, veredas, escalinatas y canalizaciones deterioradas. ejemplos: la refacción de las canaletas y pistas deterioradas.

17. Formular un Plan Maestro de Desarrollo Urbano en la Ciudad de Nauta con participación de los distintos actores sociales.
18. Construir una planta de tratamiento de agua potable.
19. Fomentar la construcción de carreteras y caminos comunales orientados a compenetrar a las poblaciones periféricas y ciudades de la provincia de Loreto.
20. Construir un puerto, embarcaderos y terminal terrestre.
21. Construir un terminal terrestre en la provincia para mejorar los servicios de los transportistas así el público usuario.
22. Remodelar el mercado de abastos de la provincia de Loreto nauta para la comodidad de la población en general.
23. Construir un coliseo y complejos deportivos para la provincia de Loreto nauta.
24. Construir de un nuevo cementerio general de la provincia de Loreto nauta.
25. Electrificar a las comunidades de la provincia para mejorar las condiciones de vida.
26. Recuperar los paisajes naturales que fueron atractivos turísticos de la ciudad de Nauta como la laguna Sapi Sapi, la playa del amor y Zaragoza entre otros.

) **ESTRATEGIAS**

Coordinación con el gobierno central, gobierno regional, gobierno local y la cooperación internacional.

) **META**

Al final de la gestión se tendrá los servicios básicos y la infraestructura para el desarrollo de los pueblos urbanos y rurales.

## **DTA2.- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

### **PROPUESTA DE ACCION**

Construcción vial y de comunicación

7. Construir las vías de acceso terrestre desde Nauta a la comunidad de Miguel Grau y los diferentes puntos aguas arriba de nuestra ciudad.
8. Implementar con una adecuada señalización los puntos considerados de riesgo en nuestra ciudad.
9. Promover la organización, dirección y control del transporte fluvial para la prestación de los servicios con las condiciones que los usuarios se merecen.
10. Brindar el permanente mantenimiento de las zonas portuarias de la provincia de Nauta.
11. Capacitar permanentemente a los conductores de vehículos para crear una adecuada educación vial.
12. Establecer un proceso sistemático de incorporación de los asentamientos humanos y pueblos jóvenes al casco urbano.

) **ESTRATEGIAS**

Coordinación con el gobierno central, gobierno regional, gobierno local y la cooperación internacional.

) **META**

Al finalizar la gestión lograr el 80% aguas abajo integrados y 40% aguas arriba.

**DTA3.- MEDIO AMBIENTE**

**PROPUESTA DE ACCION**

Programa de salud ambiental.

12. Lograr la integración del patrimonio natural y cultural a la dimensión del espacio como sistema ambiental adecuado.
13. Desarrollar programas para fortalecer calidad ambiental en Loreto nauta y localidad diversos para el manejo racional de los recursos naturales

14. Prevenir, controlar y reducir las actividades no sostenibles que afectan negativamente sobre el medio ambiente y nuestra biodiversidad. Intervención activa en el control de la tala ilegal.
15. Fomentar el aprovechamiento responsable y sostenible de nuestros recursos naturales, fomentando la transformación local de sus productos derivados.
16. Promover la recuperación, protección y conservación de áreas naturales y su biodiversidad en toda la Provincia, apoyando la creación y gestión concertada de las áreas protegidas ubicadas en el territorio provincial.
17. Reducir la contaminación por gases, partículas electromagnéticas, olores y ruidos, principalmente en capitales de Provincias y Distritos. Atención prioritaria a la problemática social y ambiental generada por la contaminación de ríos y afluentes por actividades petroleras.
18. Abastecer de agua potable y desagüe a toda nuestra población y uso racional del agua y cuidado estricto para evitar su contaminación física, química y biológica. Tratamiento de aguas residuales.
19. Impulsar el ornato público, incremento progresivo de áreas verdes y recreacionales, y publicidad que respete los valores paisajísticos de la Provincia.
20. Generar condiciones para la inversión en el desarrollo sostenible de la Provincia de Loreto, promoviendo la responsabilidad social empresarial.
21. Promover la educación ambiental desarrollada a todos los niveles de la educación pública y consolidación de las redes escolares ambientales y movimientos ecológicos ciudadanos.
22. Impulsar el manejo integral de residuos sólidos, con la participación de la población y las empresas en la segregación

de los residuos sólidos, en el manejo adecuado del relleno sanitario y en el aprovechamiento de la basura orgánica.

) **ESTRATEGIAS**

Coordinación ínter institucional y los actores de la sociedad.

) **META**

El según año de gobierno se habrá sensibilización y concientización de la población con respecto a la protección del medio ambiente.

**D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:**

**DI1.- POLÍTICO**

**PROPUESTA DE ACCION**

Implantación de participación democrática de la ciudadanía con las siguientes acciones:

8. Promoción del fortalecimiento de la democracia, la gestión pública y el liderazgo regional.
9. Capacitación en las diferentes áreas al personal de la municipalidad.
10. Fomentar y desarrollar la democracia participativa con todos los sectores y la sociedad civil.
11. Impulso al proceso de descentralización e integración regional, respetando la diversidad cultural y la identidad regional.
12. Promover el desarrollo de la actividad turística regional y los bionegocios.
13. Gestionar y concertar con el Gobierno Nacional, asimismo con los Gobiernos Regionales y locales, la ejecución de proyectos y programas de gran impacto social.
14. Promoción de igualdad de oportunidades y de equidad de género.

) **ESTRATEGIAS**

Concertación institucional y la sociedad civil

) **META**



Lograr durante la gestión la representación y toma de cesaciones políticas eficientes y eficaces en su plenitud.

## **DI2.- ADMINISTRATIVO**

### **PROPUESTA DE ACCION**

Sistema de administración moderna.

5. Promoción del fortalecimiento de la de los recursos humanos para, la gestión pública eficiente eficaz y sostenible.
6. Fomentar y desarrollar el uso de tecnologías para la administración municipal.
7. Adquisición de tecnología de Punta para el desarrollo administrativo.
8. Gestionar y el uso de la telemática para el trabajo administrativo.

### **) ESTRATEGIAS**

Coordinación con ministerio de trabajo, centro de altos estudios en la gestión pública y la municipalidad.

### **) META**

Lograr en los primeros dos años una administración municipal eficaz eficiente y sostenible en su plenitud.

## **DI3.- FINANCIERA**

### **PROPUESTA DE ACCION**

Implementar un sistema de control de los recursos.

10. Crear una oficina de cooperación internacional.
11. Poner en marcha un sistema de control financiero, económico.
12. Fomentar y desarrollar la democracia participativa con todos.
13. Implementar un sistemas para los egresos, ingresos y facturas en línea.
14. Crear programas de apoyo financiero para pequeñas empresas.

15. Ejecutar la austeridad económica en todos los niveles.
16. Cumplir con los cabildos abiertos de acuerdo a ley.
17. Brindar la información de gasto vía internet.

) **ESTRATEGIAS**

Gestión de optimización de recursos propios, cooperación internacional y gestionar y viabilizar las regalías petroleras.

) **META**

Al 2014 la gestión habrá invertido los ingresos económicos en Obras y servicios publico al 100%